

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO.
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.**

**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CA-SSMZ-LP-01/2017
SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y LABORATORIO PARA
LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO.**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, estando reunidos en el Auditorio Admvo, dentro de las instalaciones del Hospital General de Zapopan, mismo que se encuentra ubicado en Ramón Corona 500 Col. Centro., Zapopan Jalisco y siendo las diez con dieciséis minutos del día **18 de Enero de 2018** dos mil dieciocho, se celebró la Recepción de las propuestas técnicas de la Licitación Pública Municipal CA-SSMZ-LP-01/2017 del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Dr. Salvador García Uvence en su Carácter de Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA:

El doctor Salvador García Uvence como Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones; el Secretario Ejecutivo de este Comité el **Dr. Diego Vallejo Thomsen** procede a tomar lista de asistencia a los presentes y habiéndose procedido a ello se dio fe de la presencia de los ciudadanos:

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES OPDSSMZ

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN
CONTRALOR GENERAL DEL OPD "SSMZ"

LIC. ARMANDO MORA FONSECA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.

MTRO. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

DR. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO

Los invitados Biodist S. A de C.V., para hacer la aclaración como participante de este comité de adquisiciones acude, Ernesto Guadalupe Contreras Monroy de la empresa Biodist S. A de C.V.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Al contar con la asistencia de 6 de los 9 integrantes.

Existe el Quórum Legal para llevar a cabo esta sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ésta se tomen.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Una vez desahogado el punto anterior pongo a su consideración el siguiente Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Recepción de Propuestas técnicas en sobre cerrado de las Bases de la Licitación Pública Municipal CA-SSMZ-LP-01/2017 Servicio de Análisis Clínicos y Laboratorio para las Unidades de Atención del Organismo.
5. Asuntos Varios.

Aprobado por unanimidad.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Se informa al comité sobre la presentación de las propuestas técnicas, de acuerdo a lo previsto en el anexo 1 numeral III; ante la Jefatura de Recursos Materiales el día de hoy, jueves 18 de enero 2018, entre las diez horas con veintitrés minutos.

Acto seguido, a continuación se va a realizar la apertura de los sobres que indican contener las propuestas técnicas exclusivamente, con las reglas establecidas en el apartado anexo 1 numeral I y II, anexo 3 numeral I y VI, anexo 4 de las Bases, verificando en forma general que cada Licitante cumpliera con los requisitos y documentos exigidos en las Bases.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Continuando se procede a la apertura de sobres de propuestas técnicas, si ustedes están de acuerdo entonces yo le pediría al maestro Néstor que nos apoye en este sentido, para darle seguimiento a la apertura y revisión del correo electrónico si están de acuerdo.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

Yo nada mas una pregunta, la junta de aclaraciones que preguntas tuvimos y que aclaraciones se realizaron.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

A continuación el maestro Néstor procede a dar lectura de las preguntas y respuestas de los participantes:

BIODIST, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ERNESTO GUADALUPE CONTRERAS MONROY

Preguntas:

1.- II PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR.

En el apartado mencionado se especifica que el plazo de prestación del servicio es a partir del 01 enero de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2018 y en la caratula de la convocatoria menciona que la presentación de propuestas es el 18 de enero de 2018. **¿Podría la convocante aclarar cuál será la fecha correcta del inicio de la prestación del servicio?**

2.- Punto IV EQUIPAMIENTO

Equipo para Hormonas e inmunología Hospital General de Zapopan

¿Podemos ajustar la numeración de las especificaciones del equipo?

3.- Punto IV EQUIPAMIENTO

Equipo para urianalisis Hospital General de Zapopan

Punto 3 Estudios a determinar

¿Puede la convocante aclarar si los cuerpos cationicos solicitados en el punto mencionado se refiere a los cuerpos cetónicos?

4.- Punto IV EQUIPAMIENTO

Equipo para Química clínica a) Hospital General de Zapopan

¿Podemos ajustar la numeración de las especificaciones del equipo?

5.- Punto IV EQUIPAMIENTO

Equipo de respaldo para citología hemática no automatizado a) Hospital General de Zapopan

Punto 10, ¿La característica H. Plaquetocrito corresponde a la característica N°11. Si la respuesta es afirmativa, las características ancho de distribución de plaquetas y diferencial de glóbulos blancos mínimo de tres partes corresponden a los numerales 12y 13 ¿es correcta nuestra apreciación?

6.- Punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO PARA HEMOGLOBINA GLUCOSILADA a) Hospital General de Zapopan

¿Podemos ofertar esta prueba en el equipo de Química Clínica que utiliza la metodología de inmunoensayo competitivo de inhibición turbidimetrica (TINIA) y es el método utilizado actualmente en el Hospital?

7.- punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO DETERMINACION DE ELECTROLITOS a) Hospital General de Zapopan

¿Podemos ajustar la numeración de las especificaciones?

8.- solicitamos a la convocante nos proporcione el Desglose de Pruebas por unidad descritas en el ANEXO 2.

9.- En el Anexo 1, Apartado VI EQUIPAMIENTO

a) Hospital General de Zapopan. Solicitan: equipo para pruebas de coagulación, punto 8. Volumen de muestra de 76 microlitros.

PREGUNTAS: solicitamos a la amable convocante poder ofertar instrumento que determina sodio, potasio, y cloro, ¿se acepta?

10.- En el anexo 1, Apartado VI EQUIPAMIENTO

a) Hospital General de Zapopan, solicitan: equipo para determinación de electrolitos, punto 2. Realiza la medición de sodio, potasio, cloro y pH.

11.- En el anexo 3, punto 13

Solicitan: De preferencia, incluirá los catálogos, manuales o instructivos perfectamente legibles en idioma español y/o traducido por perito correspondientes a los equipos con los que se otorgaría el servicio, con objeto

Pregunta: solicitamos de la manera más atenta, nos permitan presentar los catálogos manuales o instructivos perfectamente legibles en idioma español y en caso de encontrarse en idioma distinto al español, nos permitan presentar su traducción simple al español ¿se acepta?

12.- Punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO PARA URINALISIS b) cruz verde norte, cruz verde sur y cruz verde santa lucia. En el cuerpo de las bases no se solicitan características mínimas ¿podemos ofertar, para estas unidades, equipos con las siguientes características?

- 1.- equipo lector de tiras reactivas para la determinación del examen químico de la orina.
- 2.- Semiautomático, con medición por fotometría de reflexión.
- 3.- tira con medición de 10 parámetros (gravedad específica, pH, leucocitos, nitritos, glucosa, proteína, cuerpo cetonicos, urobilinogeno, bilirrubina, eritrocitos).
- 4.- Software en español.
- 5.- capacidad de almacenar hasta 100 muestras.
- 6.- resultados impresos en tira de papel térmico y con capacidad de interface.
- 7.- que procesos 50 pruebas por hora.

¿Se acepta?

13.- Punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO PARA LA DETERMINACION DE ELECTROLITOS b) cruz verde norte, cruz verde sur y cruz verde santa lucia.

En el cuerpo de las bases no se solicitan características mínimas ¿podemos ofertar, para estas unidades, equipos con las características del solicitado para el Hospital General de Zapopan?

14.- Punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO PARA MARCADORES CARDIACOS b) cruz verde norte, cruz verde sur y cruz verde santa lucia.

En el cuerpo de las bases no se solicitan características mínimas ¿podemos ofertar, para estas unidades, equipos con las características del solicitado para el Hospital General de Zapopan?

15.- Punto IV EQUIPAMIENTO

EQUIPO PARA GASES SANGUÍNEOS b) cruz verde norte, cruz verde sur y cruz verde santa lucia.

En el cuerpo de las bases no se solicitan características mínimas ¿podemos ofertar, para estas unidades, equipos con las características del solicitado para el Hospital General de Zapopan?

16.- Anexo 2 RELACIÓN DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO A CONTRATAR Y DEMANDA PROMEDIO ANUAL DE PRUEBAS

En relación aparece la prueba de CULTIVOS EN GENERAL y en punto III DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS OFERTADAS no aparece el paquete de estudios para el área de microbiología, esto quiere decir que dichas pruebas se realizaran de forma manual por lo que no se consideran para este proceso licitatorio.

RESPUESTAS:

En Las Preguntas 12, 13, 14, 15, La Convocante Realiza Las Siguietes Notas Aclaratorias Con Respecto A La Licitación Pública Municipal Número Ca-Sszm-Lp-01/2017

- En El Equipamiento Mínimo Solicitado: Área De Urianalisis Del Inciso B) Cruz Verde Norte, Cruz Verde Sur Y Cruz Verde Santa Lucia, Considerar Un Equipo Semi-Automático Para La Lectura De Tiras De Química Urinaria Que Cuento Con Mínimo 50 Muestras Por Hora Y Memoria De Pacientes.
- En El Equipo Mínimo Solicitado Inciso B) Equipos Para Cada Una De Las Unidades Cruz Verde Norte, Cruz Verde Sur, Cruz Verde Santa Lucia, Considerar Un Equipo Para Cada Unidad De Las Siguietes Áreas:
 - Electrolitos
 - Marcadores Cardiacos
 - Gases Sanguíneos

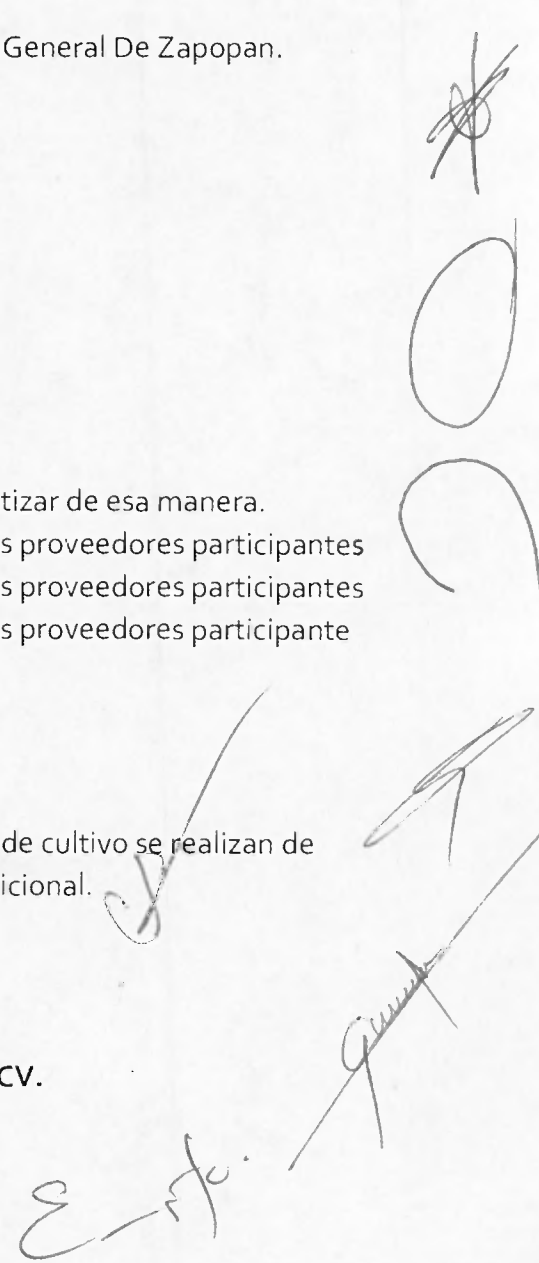
Tomando En Cuenta La Cédula La Solicitada Para El Hospital General De Zapopan.

RESPUESTAS:

1. Referirse a la aclaración 3 de la convocatoria
2. Se acepta su propuesta
3. Es correcta su apreciación
4. Se acepta su propuesta
5. Es correcta su apreciación
6. Se acepta su propuesta
7. Es correcta su apreciación
8. Las pruebas solicitadas se encuentran en el anexo2, cotizar de esa manera.
9. Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás proveedores participantes
10. Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás proveedores participantes
11. Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás proveedores participante
12. Ver nota aclaratoria No. 2 de la convocante
13. Ver nota aclaratoria No. 2 de la convocante
14. Ver nota aclaratoria No. 2 de la convocante
15. Ver nota aclaratoria No. 2 de la convocante
16. Este renglón queda eliminado, puesto que las pruebas de cultivo se realizan de forma manual, por lo que se requiere equipamiento adicional.

DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP SA DE CV.

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO RIVERA GARCÍA



PREGUNTAS:

1.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para urianalisis punto 3.- analitos o estudios a determinar: mínimo los solicitados en el anexo técnico que incluya: pH, glucosa, proteínas, sangre, cuerpos catónicos, bilirrubina, urobilinogeno, nitritos, gravedad específica, leucocitos, que la tira no permita la interferencia por el ácido ascórbico a través de malla yodada. Ya que esta especificación es exclusiva de una sola marca, solicitamos a la convocante nos permita ofertar y aceptar una tira reactiva que dentro de su formulación tenga la protección contra el ácido ascórbico cumpliendo con los requerimientos de las buenas prácticas de un laboratorio. Misma que está avalada por la FDA, ISO entre otros y no afecta la calidad de los resultados ¿se acepta nuestra propuesta?

2.- Numeral VI equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para urianalisis punto 14.- puerto USB, solicitamos a la convocante este punto sea opcional ya que el equipo cuenta con un puerto para la interface con el sistema del laboratorio ¿ se acepta nuestra propuesta?.

3.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para gases sanguíneos. Solicitamos a la convocante para libre participación nos permita ofertar un equipo totalmente automatizado que reporte el perfil completo por medio de un cartucho, ocupando la misma cantidad de 200 microlitos asegurando así los resultados en un tiempo de análisis de 60 segundos y calibrándose en un punto cada 30 minutos contando también con una memoria de 250 pacientes 250 CC y 5000 operadores contando también con una interface y 3 puertos USB ¿Se acepta nuestra propuesta?

4.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para química clínica punto 12.-Volumen de muestra de 1 a 40 microlitros solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo de última generación que ocupe 2 a 60 microlitros ¿ se acepta nuestra propuesta?

5.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para pruebas de coagulación punto 1.- lectura de pruebas coagulométricas por nefelometría leída a 90 grados. Ya que esta características es exclusiva de una marca solicitamos a la convocante para la libre participación nos permita ofertar un equipo que cuente con el método coagulativo y cromogenico teniendo así mejores rendimientos en el laboratorio ¿se acepta nuestra propuesta?

6.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para pruebas de coagulación punto 3 mínimo 18 muestras a bordo en disco desmontable. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con una carga de muestras de 10 posiciones con carga continua dando mejor rendimiento al laboratorio con esta última característica ¿se acepta nuestra propuesta?

7.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para hemoglobina glicosilada punto 2.- metodología de cromatografía líquida de alta presión y referencia internacional. Solicitamos amablemente a la convocante para la libre participación nos permita ofertar una tecnología con un método de reacción de aglutinación monoclonal de anticuerpos con un método de análisis de transmisión óptica automática ¿se acepta nuestra propuesta?

8.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso a) Hospital General de Zapopan equipo para la determinación de electrolitos. Solicitamos amablemente a la convocante ya que solo se requiere un equipo a instalarse en el Hospital General de Zapopan nos permita procesar estos analitos en el equipo de química clínica ya que el rendimiento de este equipo está considerado para incluir estas pruebas agilizando así el proceso de las muestras en una sola corrida mejorando la producción del laboratorio ¿se acepta nuestra propuesta?

9.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso b) equipos para cada una de las unidades: cruz verde norte, cruz verde sur, y cruz verde santa lucia, así como en las unidades de salud que en el futuro se establezcan y le sean asignados por la autoridad municipal, estatal o federal que se ajusten a su posibilidad presupuestaria. Equipo para química clínica punto 9.- impresora térmica integrada. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo el cual la impresora sea externa en ambiente Windows totalmente compatible con el equipo sin afectar así el proceso del equipo ni de los usuarios ¿se acepta nuestra propuesta?

10.- Numeral VI, equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio inciso b) equipos para cada una de las unidades: cruz verde norte, cruz verde sur, cruz verde santa lucia, así como en las unidades de salud que en el futuro se establezcan y le sean asignados por la autoridad municipal, estatal o federal que se ajusten a su posibilidad presupuestaria. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo para el proceso de orinas ya que no lo solicitan, pero consideremos que deben procesar estas pruebas básicas en estos sitios ¿se acepta nuestra propuesta?

11.- 10.- Numeral VI, Equipo mínimo requerido para la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio anexo 2 relaciones de estudios de laboratorio clínico a contratar y demanda promedio anual de pruebas. En el anexo solicitan cultivos en general con una cantidad de 1057 de estos. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare de qué manera se cubrirán estos cultivos ya que no hay una cedula para algún equipo para estos.

DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP S.A. DE C.V.

RESPUESTAS:

1. No se acepta, ya que se requiere que la interferencia por ácido ascórbico sea eliminada, no solo detectada, y esa es la función de la malla yodada, porque en muestras con alta concentración de ácido ascórbico no podemos repetir el análisis con nueva muestra ya que esto genera gasto extra para el organismo y para el paciente.
2. Se acepta siempre y cuando el equipo cuente con puerto para interface.
3. No se acepta, por necesidades de las Unidades se requiere un equipo portable que permita el análisis en la cabecera del paciente.
4. Se acepta sin ser limitante para los demás participantes y se respeten las demás características.
5. No se acepta, la lectura nefelométrica nos permite obtener el momento exacto de la formación de coagulo.
6. Se acepta sin ser limitante para los demás participantes y se respeten las demás características.
7. Se acepta sin ser limitante para los demás participantes pudiendo procesarse también en el equipo de Química Clínica.

8. No se acepta, al ser pruebas de urgencia se requiere un equipo independiente dedicado.
9. Se acepta sin ser limitante para los demás participantes y se respeten las demás características.
10. Ver nota aclaratoria No. 1.

11. Este renglón queda eliminado, ya las pruebas de cultivos se realizan de forma manual, por lo que no se requiere equipamiento.

Es cuanto presidente.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Es cuanto presidente.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Dándole continuidad haremos el procedimiento de apertura de sobres de propuestas técnicas Le cedo el uso de la voz al Lic. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales de este Organismo Público Descentralizado para que proceda a la apertura de sobres de las propuestas técnicas.

LIC. ROBERTO CÁRABES QUINTERO:

*Muchas gracias, estimados integrantes y participantes a continuación procederemos a la apertura de sobres de las propuestas técnicas de las **Bases de la Licitación Pública Municipal CA-SSMZ-LP-01/2017 Servicio de Análisis Clínicos y Laboratorio para las Unidades de Atención del Organismo.***

En este momento recibimos la propuesta de **BIODIST, S.A. DE C.V.**

DR. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ:

Es una caja de la empresa Biodist, es una propuesta técnica que viene con los sellos, cinta sin firma en el sello de la firma, es correcto.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

Hubo dos propuestas, no se la bases como se manifestó sí; con una sola propuesta procede el proceso.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Es correcto se tiene que hacer el análisis de una propuesta y una causal para declarar incierto bueno sería por los techos presupuestales no; que existiera un excedente con una podemos proceder.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

En base al artículo sesenta y dos o como lo manejaron.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Pero si me gustaría previo a eso, en lo que revisamos abrir el correo para si tenemos otra propuesta. Se reviso si había alguna propuesta de algún otro participante en el correo. Cito al texto cuando no se presente un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente se declarara desierta la licitación es cuánto.

DR. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ:

Esta empresa viene domiciliada del distrito federal y es una licitación estatal o es federal?

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN

Eso puede surtir por el contenido de ley no, la ley nos establece que puede tener un domicilio como sucursal en la entidad y lo tiene pero no tenemos las dos propuestas, que es el fondo de la situación.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

Entonces se declararía desierta la licitación.

ERNESTO GUADALUPE CONTRERAS MONROY:

Nada mas quería hacer la observación que la información que viene ahí, es la del domicilio fiscal de la empresa pero adentro del sobre vienen los datos de Guadalajara porque nos piden servicio de atención local.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Bueno agradeciendo la presencia de todos los presentes, tenemos que proceder a la declaración desierta y volver a citar a otra reunión esperando contar con un mínimo de dos propuestas para poder legitimar y aprobar el comité apruebe una de las propuestas.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Pedir de este comité de adquisiciones sobre la anuencia, su visto bueno en virtud de que la última sesión se nos permitió trabajar; con la empresa que actualmente presta el servicio para no suspender el servicio de este tipo de unidades que tenemos indispensables para poder otorgar los servicios de salud en tanto no se declare, se convoque a una licitación y se declare un ganador para una licitación me gustaría ponerlo a la mesa.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

No sé, si quieren lo hacemos en votación económica para ver si se aprueba, también con el compromiso de estos servicios médicos de tener la celeridad y prontitud para que reunión del comité sea lo más pronto posible, dentro del mismo mes y si ustedes nos aprueban que sigamos con la misma empresa mientras hacemos la licitación, me gustaría escuchar sus comentarios previa votación.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

Creo que el proceso una nueva licitación porque esta fue incierta y publicarla lo más pronto posible mañana mismo y ponerlos tiempos más cortos. Si me gustaría saber cómo están los estudios de mercado y como que estamos en precios, si estamos dentro del estudio del mercado yo no viera inconveniente que se siguiera para no afectar esa parte de salud.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Estamos dentro de la normatividad, en la siguiente reunión del comité les presentaríamos como se trabajo durante este periodo de tiempo, volvemos a insistir el presidente municipal nos ha inculcado que somos el municipio más transparente del país y queremos que todo quede claro me gustaría que levantaran su mano, mientras hacemos la nueva licitación poniendo las bases a mas tardar para el día de mañana si están de acuerdo levanten su mano.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Participante puedes tomar tu caja y muchas gracias la convocatoria será publica el día de mañana a mas tardar bajo la mismas bases y el mismo criterio gracias.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Tienen algún asunto vario que deseen tratar.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

El año pasado nos convocamos muy poco y estuvimos viendo muy pocos procesos, creo que esto se deriva por el monto que tenemos de adquisición sin presencia del comité, yo quisiera poner a la mesa con presencia del comité que se bajara a quinientos mil pesos y vayamos viendo

porque quinientos mil pesos, siendo que Zapopan lo tiene con setecientos mil pesos sin presencia del comité, entonces para mí sería importante para que tuviera mayor transparencia y tener más claridad en las cosas que se tomara en consideración esta propuesta y lo pongo en la mesa esperando que no se incomoden.

MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN:

Abonando un poco al tema del día de ayer, empecé a estructurar una idea lo pongo en la mesa la intención de este órgano colegiado es transparentar, tan es así que lo estamos transmitiendo en vivo en redes sociales, nosotros por norma los días martes y jueves hacemos la apertura de los procesos de compra que están fuera de la presencia a través de un comité interno, administración, compras y contraloría estoy planteando la posibilidad que este proceso también sea en vivo en redes sociales de manera directa, segundo estar operando a través de este comité de manera mensual porque la ley es clara, todo lo que no entre con presencia del comité de cualquiera manera deberá ser validado por el comité si, la intención era presentar todas las compras del mes a esta mesa para su autorización y esto no es limitativo de la participación de los que estamos aquí presentes, a cualquiera de los procesos que por logística hemos establecido martes y jueves a las doce del día podría ser otra alternativa. Una bajar los niveles que propone y otra para que un integrante de esta comisión; mande un suplente o de manera directa tome parte de este comité interno no, los días martes y jueves abrimos todas las propuestas y sumar a esto la posibilidad de la transmisión en vivo por you tube para dejar la evidencia de la transparencia en que se hacen las cosas con en este OPD.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Si ustedes están de acuerdo se vota en votación económica el único pero; es que esto sería semanal, como se comenta sería martes y jueves no necesariamente tienen que estar ustedes pueden mandar a un representante, pero si bajamos ese monto, no hay nada que ocultar pero si generaría que tengamos reuniones semanales prácticamente para evitar que haya un rezago o un proceso lento si les pediríamos que viniera alguien en su lugar, porque no tendríamos quórum y esto atrasaría todo la propuesta está en el aire y si quieren que hagamos todo la podemos votar y si quieren que las analicen cada una de sus cámaras y posteriormente se decida en la siguiente sesión.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:

Asimismo se les va enviar el plan de trabajo para programar las sesiones y evitar la adquisiciones de productos y servicios inferiores a ese monto, haciendo compras consolidadas en caso de medicamentos y material de curación que eventualmente se compran cada mes, se puede convocar a este comité para hacer compras anual o semestral respetando los montos autorizados que estima el reglamento de adquisición bajo el cual estamos trabajando.

LIC. ARMANDO MORA FONSECA:

Yo considero que si nos presentan el plan anual de compras y un proyecto de licitaciones podemos tomar decisiones, creo que es muy importante porque creo que la próxima reunión será pronto por lo de laboratorio nos presentara esa parte y lo votáramos en lo económico, la confianza esta; pero ahorita que vienen los tiempos electorales y todo eso si es importante que estemos muy alerta en esa parte.

DR. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ:

Una pregunta escuche que la licitación esta calendarizada del primero de enero del dos mil dieciocho al treinta de septiembre del dos mil dieciocho eso dos meses que van a faltar.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Es el periodo del gobierno municipal.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:

No podemos ofrecer un contrato que se extienda a nuestras funciones, es la excepción que pueden ser los seguros de vida pero en caso de adquisiciones de algún material suministro de las diferentes partidas no deben de exceder a la administración actual.

LIC. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ:


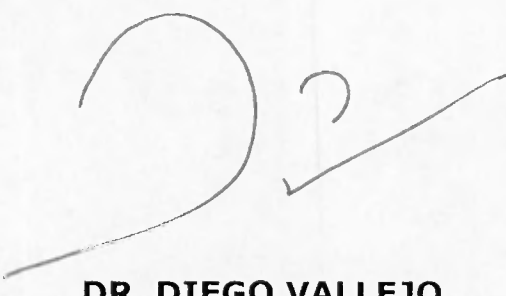


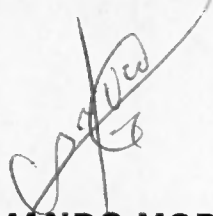
Por nuestra parte vamos analizar la propuesta martes y jueves, si pedimos un plan de trabajo precisamente porque los demás comité van a requerir de nuestra atención y no quisiéramos dejarlos sin quórum, nosotros si ya tenemos un calendario podemos apoyar sin ningún problema.

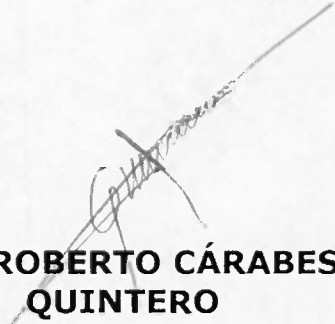

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Muy bien muchas gracias, queda el compromiso y queda asentada en el acta que les presentaremos esta información en la siguiente sesión que la tenemos ya, nada más sería presentárselas para que conozcan el calendario, que tipo de licitación estaríamos realizando para que ustedes nos digan como comenta el licenciado, podamos hacer un hibrido de cuales si y cuáles no, hacemos la reunión del comité.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Bueno entonces una vez desahogada el orden del día, no habiendo mas asuntos que tratar daría por terminada esta tercera sesión ordinaria del comité de adquisiciones siendo 11:03 las once horas con tres minutos de este 18 de enero 2018.

<p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES OPDSSMZ</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</p>	<p>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO</p>  <p>DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN</p>
<p>CONTRALOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p>MTRO. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>MTRO. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO</p> <p>DR. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ.</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA</p>  <p>LIC. ARMANDO MORA FONSECA</p>

<p>JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SSMZ.</p>  <p>LIC. ROBERTO CÁRABES QUINTERO</p>	<p>PARTICIPANTES</p> <p>BIODIST SA DE CV</p>  <p>ERNESTO GPE. CONTRERAS MONROY</p>
--	--

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta Circunstanciada del Acto de apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación CA-SSMZ-LP-01/2017 del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 18 de Enero de 2018.

SGU/Jrr.

